

La libertad de imprenta es la
atenta descubridora de las in-
justicias; y nada hay perdido en
tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo, fue el
artífice de un nuevo mundo...
Cada letra del alfabeto que salta
de sus manos, encierra en sí
una fuerza que los ejércitos de
los emperadores y que los rayos de
los pontífices.

Lamaritine

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUBSCRIPCIONES

[pago adelantado]

Por cada serie de 8 números á domicilio... \$f. 0,30
En las agencias se vende cada número
suuelto del día á 0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco J.
Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya
(calle de Escribanos) y en la cigarrería del Sr.
Buri que Anda (plaza de la Independencia).

AÑO III

Quito, Ecuador, Junio 10 de 1899

Núm. 177

QUESTION FERROCARRIL.

Dijimos en nuestros artículos
anteriores, que el ingeniero Sr.
Pais había dado la voz de alarma
y agregamos que ese paso era ex-
temporáneo, ya que no se serio,
la Prensa nacional se hubiera ocupa-
do seriamente del asunto.

Y tan extemporánea ha sido la
acción del señor Pais, que ni aún
clausura, ni los días diarios que
traían de pelerudero pueden soste-
nerlo por contrario.

Porque, en efecto; siendo así
que el plazo fatal fijado por el con-
trato para el comienzo de los tra-
bajos del ferrocarril tra-audino, no
se ha cumplido todavía, y ni se
empetrará hasta llenar ciertas for-
malidades; [siendo esto así, decimos—
no es evidente que hasta el
término de ese plazo no se lo podrá
comprobar á la Compañía su falta
de cumplimiento?]

Creo y nos dice un colega que
esto es "guardar la medicina para
cuando se muera el enfermo."

De modo que, según ese colega
debemos adelantarnos á comprar
el contrato, por sólo la consideración
de que existen desconfianzas
sobre cumplimiento.

Y es esto simplemente inhumano,
y sería la Nación la desacreditada,
lejos de serlo la Empresa del
Ferrocarril.

Nosotros también desconfiamos
de la Compañía, cierto es.—Pero
quiero decir esto que por la sola
desconfianza que abrigamos, he-
mos de aconsejar la ruptura del
contrato antes de la época fijada
para su resolución por falta de
cumplimiento?

¿Qué títulos podemos oponer á
la solemnidad de un contrato bilate-
ral, para aconsejarle á una de las
partes que lo desconozca inopinada-
mente y caprichosamente?

¿Las desconfianzas, los cálculos?
Sería arbitrario y atentatorio; ya
que ni aún con la misma certidum-
bre de la falta de cumpli-
miento se puede anticipar la rup-
tura del contrato, antes de lo

prescrito, invariable, determinado
en varias de sus cláusulas.

Si, pues, la Compañía no llega-
rá á cumplir su compromiso—já
qué adelantarnos, contra la justici-
a y el derecho, á aquello que por
sí misma se encargará de dar
por terminado?

Siendo, pues, incontestable que
antes del plazo fatal no nos es da-
do comprobar legalmente la falta
de cumplimiento por parte de la
Compañía; siendo imposible basar
en derecho y por tan sólo nues-
tras desconfianzas ni aún la más
ligera indicación para la ruptura
del contrato; siendo así que esta
indicación avanzada y extemporá-
nea implicaría el desconocimiento
subversivo de una ley de la Repú-
blica—habrá, decimos, cosa más
natural y razonable y lógica, que
esperar la hora oportuna para con-
ceptar cargos, para lanzar acusa-
ciones y exigir lo que determinen
la justicia y el derecho?

Véase, pues, cómo no es menes-
ter pensarse de parte de la Com-
pañía, como no hay necesidad de
declararse parciales, para juzgar
y proceder con acierto.

Por el contrario, la misma im-
parcialidad, la lógica más severa,
es lo que nos hace proponer nues-
tras mismas desconfianzas á los
dictados de la razón, del derecho
y de la justicia

(“El Tiempo.”)

Asunto Importante

Los escritos del Ingeniero Pais
Luis, publicados en uno de los pe-
riódicos de Guayaquil; artículos
que se concretan á censurar el
contrato ferrocarrilero, han venido
á producir alguna desconfianza del
éxito de la obra, en ciertas perso-
nas parciales que en todo cuanto
dice relación al buen nombre del
Gobierno creen descubrir puntos
negros, ó un fondo de vituperable
malignidad.

No queremos abrir discusión á
cerca de los desperfectos del Con-
trato, ni de la contingencia que
éste presenta para llevarse á feliz
término; pero lo único que á nues-
tro concepto, se ve con claridad,
en este asunto es la malicia de
quienes anticipan su fallo al de la
justicia y sin que sea llegado el
caso de morosidad por parte de
los empresarios, aseguran que hay
motivos para dudar de la hom-
bría de bien y buena fe de dichos
señores.

“El Grito del Pueblo” de Gua-
yaquil da á este respecto algunos
datos que reproducimos en segui-
da—para conocimiento de nues-
tros lectores:

“Anteriormente dice el colega, llegó
á Durán Mr. Harmann, hermano
del empresario del ferrocarril,
quien, como recuerdan nuestras
lectores, se había dirigido en an-
teriores días á Quito.

Manifiesta que su viaje de re-
greso, no ha tenido por objeto, co-
mo se ha publicado en uno de los
diarios de esta ciudad, enjuiciar
al ingeniero Pais, ni mucho me-
nos desaharlo.

Agrega, que tampoco es cierto
que se haya dirigido á la Capital
de la República, con el propósito
de pedir al Gobierno prórroga
para el comienzo de los trabajos
ferroviarios.

El objeto de su viaje no ha sido
otro que conferenciar con el Co-
ronel Shüneck, para conocer el
trazo definitiva de la línea del
ferrocarril.

Este ingeniero ha expresado á
Mr. Harmann, que los estudios de
la línea los tiene hechos y que la
definitiva determinación de ella
será cuestión de pocos días.

Mr. Harmann permaneció tan
solo dos días en Quito.

Dice que visitó al Presidente
de la República y que fué presen-
tado á algunos Ministros de Es-
tado.

Ha quedado bien impresionado
de la fertilidad de la zona que
ha recorrido y muy especialmente,
de los hombres públicos del Ecuar-

dor, á quienes ha tenido ocasión
de conocer.

No concluiremos, por nuestra
parte, sin manifestar en esta ocasi-
ón, como en muchas anteriores
que ojalá cuanto antes veamos al-
go práctico en la construcción del
ferrocarril.

El tiempo que transcurre in-
diferentemente, sin hacerse nada,
siembra en el público, justa y na-
tural desconfianza.”

Exterior

(De nuestros congres.)

FRANCIA

Paris 30.—La Corte de Casación
reunión hoy en sesión para oír los
argumentos en pro y contra en la
causa de Dreyfus.

Para verificar el interrogatorio
de Deroulde, Marcel y Herbert, en
el Palacio de Justicia, se observa-
ron las mismas precauciones de
ayer, con el objeto de mantener el
orden.

La llegada de los jueces y de
más personas relacionadas con la
causa no fue marcada con ningún
incidente notable.

El interior de la Corte de Casación
presentaba el mismo aspecto
de ayer.

Detrás del presidente Maneau
habían sentados muchos jueces y
empleados de la Corte, así como
un gran número de personas no-
tables del foro y de las letras.

La sesión se abrió á las doce en
punto.

Y Mr. Baillet de Lapeyrière rean-
dó la lectura de su informe.

Dijo que si en 1894 los oficiales
de la Corte Marcial no creyeron
de su deber mostrar á Dreyfus
los documentos relacionados con
él los jueces no siendo abogados,
habían errado por mucha que fue
la buena fe con que procedieron.

En seguida entró en una larga
consideración de los argumentos
antivisionistas.

Y produjo honda sensación cuan-
do declaró solemnemente que se-

taba perfectamente convencido de que el *bordercau* fue escrito por el mayor ESTERHAZY.

La sesión de la Corte ocupada en air la causa contra Deroulet y Marcel Habert, acusados de incitar á los soldados á la insubordinación, reanudó también su sesión á las doce en punto.

Al entrar los acusados se dejaron oír gritos de viva Deroulet! Momentos después éste se puso de pie y reanudó su arenga de ayer.

La Corte llamó al orden inmediatamente, pues reiteraba, en medio de grandes aplausos, los mismos argumentos de ayer, es decir que no desea el establecimiento de la dinastía sino el de una república plebiscitaria.

El Relator en la causa de Dreyfus leyó un nuevo informe presentado por Manau, el sábado, con motivo de los recientes acontecimientos, en el cual enumera diez hechos nuevos en favor de Dreyfus, á saber: primero, la falsificación de Henry; segundo el cambio de fecha en el *bordercau*, Agosto en lugar de Abril; tercero, contradicciones de los peritos calígrafos; cuarto, absoluta identidad del papel en que está escrito el *bordercau* con el papel de carta del mayor Esterhazy; quinto, la sentencia: *salgo para las maniobras* la que jamás ha podido ser escrita por Dreyfus; sexto, el informe de la policía retenido por la Corte Marcial; séptimo, la confesión llorona del teniente coronel Henry en la oficina de Birlular; octavo, el despacho de Panizzardi; noveno, los documentos oficiales probando que Dreyfus nunca tuvo ninguna clase de relaciones con las embajadas extranjeras; y décimo, el documento demostrando que Dreyfus jamás se ha confesado culpable.

El informe de Manau concluye dando su opinión en favor del nuevo enjuiciamiento del capitán Dreyfus.

Después, en medio de la más grande agitación, el mismo Manau, procurador general, comenzó su discurso ante la Corte.

Dijo que el cambio de fechas en el *bordercau* constituía un nuevo hecho aparte de muchos otros, y declaró que el *bordercau* realmente era obra del mayor Esterhazy.

Después se congratuló asimismo de haber podido, á pesar de la campaña de insultos y abusos, revelar verdad; y dijo que el punto se había esclarecido desde que Ballot de Beaupre se halló de acuerdo con las conclusiones á que él había llegado anteriormente.

He sido acusado de parcial, agregó, pero no hay tal: mi único deseo ha sido llegar á la verdad; y Querrá la mayoría de mis críticos, rebasar todo conocimiento de la verdad!

Manau también protestó de su amor al ejército, cuyo interés, dijo, era que fuera relevado de la presencia de aquellos que son indignos de él.

Discutiendo las pruebas de la causa, declaró que el *bordercau* era el único documento que se debe tomar en consideración, por cuanto era el único que se había producido en el juicio de 1894.

Volvió después á tratar respecto del cambio de la fecha del *bordercau* y reaseveró que éste era obra del mayor Esterhazy.

Cuando De Bonapre afirmó terminantemente que el autor del *bordercau* era Esterhazy, se produjo un verdadero estado de estupefacción entre los miembros de la Liga de Patriotas presentes, quienes no pudieron ocultar su cólera y su vergüenza.

Maurice Barres, novelista y Diputado por Carnes Sus Moselle gritó: es el hundimiento de nuestros argües.

Los antisemitas en general denunciaron á Manau á quien acusaron de estar vendido.

La Corte levantó su sesión á las 5 p. m. sin que ocurriera ningún incidente.

Mañana Manau continuará su discurso.

Tolon.—El Mayor Marchand llegó aquí á las 12.30 de hoy á bordo del crucero francés "Sasac". El héroe de Fashoda fue aclamado con inmenso entusiasmo.

El "Sasac" fue escoltado á su entrada al puerto por un gran número de vapores.

Al desembarcar Marchand, lo esperaban el Alcaide y varios Generales del ejército francés, quienes lo dieron la bienvenida en discursos muy entusiastas.

Algo de todo

El Sr. Horacio Morla ha sido encargado de los consulados de Bolivia y Venezuela en Guayaquil.

Al Gobernador de Loja se le ha pedido formule un reglamento para la importación y exportación de la frontera, á fin de impedir el contrabando.

En atención á que la Imprenta Nacional se halla muy recargada de trabajo, con motivo de la impresión de las Memorias que los Ministros presentarán al Congreso, se ha aumentado el número de cajistas; hasta la terminación de tales obras.

Ouvieron letras de Montepío Militar los hijos del que fué General Raimundo Ríos.

Se ha concedido el exequatur de estilo á la Patente que acredita al Sr. Francisco Durán y Rivas como Cónsul de España en Guayaquil.

Establecido al fin el alumbrado eléctrico en parte de las seis ú ocho calles principales de la ciudad,

es ya tiempo de que trate el Municipio de hacer colocar las lámparas de kerosino en los lugares en donde se *gallardean*—vergüenza da de decirlo—mugrientos farolillos con la prehistórica vela de sebo. En lugar del alumbrado de kerosino, acaso sería conveniente á la misma Municipalidad contratar algunas lámparas incandescentes, para ponerlas al servicio público. Tómase en cuenta esta indicación, y si es buena, ... acéptese.

Para el edificio del "Sanitario Republicano," ha obsequiado cinco mil ladrillos el Sr. D. Julio Urrutia. Por tal acto de reconocida generosidad, reciba aquel caballero un voto de entusiasta aplauso.

Quéjense los vecinos de la calle del Comercio bajo—Carrera de Guayaquil—de que, con luz eléctrica y todo, están en plenas tinieblas por la noche, ya que los dos focos colocados á los extremos de dicha calle no son suficientes, por lo extenso de ella, para alumbrarla bien. No podría la Municipalidad, esa madre de los desamparados, atender á esa queja y remediarla!

Ha acaud un manajo de *antiguallas*: autorización conferida por el Gobierno al Sr. D. Homero Morla para contratar en Francia el Ingeniero que ha de cumplir con lo prescrito en el Decreto Legislativo de 18 de Noviembre de 1898, esto es, que ha de aprobar los estudios preliminares y la localización de la línea del ferrocarril de Chimbo á Quito; envío de tres mil sures á la Tesorería del Carchi para pagos á la granjería de esa plaza; orden para que el impuesto creado para la obra del camino de Cayambe á la Capital, se cobre sólo desde el presente año; concesión del exequatur de estilo á la Patente que acredita al Sr. Francisco Durán y Rivas como Cónsul de España en Guayaquil; y, por último, exportación de cincuenta mil sures de plata hecha por el "Banco del Ecuador" para convertirlos en oro y traerlos por dielal á esta República.

Los órdenes y disposición del público está ya, en los lagos de la Alameda, la bicicleta náutica cuya paternidad ignórase hasta hoy. A pesar de la tal bicicleta, es lo cierto que aquel hermoso paseo está más abandonado que nunca; no se ve por ahí á nadie, ni siquiera á D. Enrique Fossetu.

Por seis mil setecientos sesenta sures anuales han sido tomadas en arrendamiento por D. Miguel Páez, las haciendas de Píera, Archibuela y Yunga pertenecientes al Estado. Es por ocho años el tiempo del contrato.

Agradecerías mucho al Sr. Ministro de Guerra los manes de

Sucre y los vecinos de la plaza en que se ostenta la estatua del *Bayardo americano*, al ordenarse que una noche siquiera cada mes se diese la retirada en aquel lugar. Como se ve, lo que se pide es *poa cosa*, la concesión fácil y.... tiene la palabra en este asunto el señor Ministro.

Anoche fue iluminado el Palacio A. de Gobierno. Cofió el motivo Alente la Curia. Mientras tanto el 5 de Junio permaneció en tinieblas aquel edificio. La razón de ello? Acaso lo repa la Empresa de luz eléctrica.

Desando el Sr. Presidente de la República atender de un modo eficaz y exacto al servicio de la Instrucción primaria de la provincia del Azuay, ha dispuesto que se suprima el cargo de Colector del producto de los timbres, y que la Tesorería de Hacienda pague directamente los presupuestos de aquel ramo con el producto de los timbres, resultado que deberá recogerlos de los respectivos Receptores, cubriendo el déficit con los fondos que señala el art. 187 de la Ley de gastos.

Han sido destituidos de sus respectivos cargos el Sr. Comisario y Secretario de la provincia Oriental.

El Sr. Ministro de Guerra ha ordenado la baja, prisión y juzgamiento del Sargento Mayor Idefonso Ollague, de quien se dice habla penetrado á caballo al Templo de San Francisco en Ibarra. Pero hemos tomado datos de personas fidedignas, venidas de ese lugar, y nos aseguran ser falso de todo punto el hecho en referencia.

El Ilustre Consejo de Estado negó la solicitud de Juan Fioravanti pidiendo privilegio, para establecer por dos años una plaza de toros en Guayaquil.

La Tesorería de esta provincia ha expedido contra la del Guayas, certificado por 46.600 sures valor de la casa que compró el Supremo Gobierno al Banco Agrícola, para casa Presidencial.

El día lunes sale para Guayaquil el Sr. Hipólito Frando, acompañado del Sr. Augusto Martínez y los Capitanes Benjamin Peralta y Rafael Barba, con el objeto de encontrarse á la comisión científica de Francia.

El Comisario General del Ecuador en la Exposición Universal de 1900 ha pedido que se le envíe con urgencia la lista de los exponentes ecuatorianos.

En Bruselas se ha formado un Comité para organizar una Conferencia Internacional que se ocupe de la profilaxis de la sífilis y de las enfermedades venéreas.

El Sr. Dr. Teodomiro Díaz Rengel ha sido nombrado Ministro

Juez interino de la Corte Superior de Portoviejo.

Se ha aceptado la renuncia elevada por el Dr. Eduardo Arias como Agente Fiscal de la provincia de Tungurahua.

El Jefe Político de Cayambe ha pedido que los fondos destinados para el camino de ese lugar, existentes en poder del Sr. Victor Gangotena sean depositados en poder del Sr. José María Carragena, residente en dicho Cantón, para de ese modo poder hacer algunas reparaciones indispensables.

Se ha pasado una circular á los Gobernadores de Provincia haciéndoles saber que los bienes mobiliarios y los capitales en giro no se hallan exculidos de la contribución del tres por mil, por cuanto el Decreto Legislativo de 12 de Octubre del año próximo pasado, sólo se refirió á la parte sustituitiva del diezmo.

Se ha desmentido la especie de que el ingeniero País haya sido puesto en prisión con motivo de los artículos publicados en Guayaquil, por dicho señor relativo al contrato ferrocarrilero.

La Junta Administrativa de la obra del ferrocarril de puerto Bolívar á Machala y Pasaje ha convocado licitadores para la pro-

longación de dicha línea de Guayaquil á Pasaje.

El Sr. José M. Recalde ha tenido la amabilidad de enviar á nuestra redacción un plano iluminado de la batalla de Saacacajá. Según la opinión de las personas que conocen esos lugares se halla perfectamente detallada el combate en el plano del Sr. Recalde. Agradecemos tan importante obsequio.

Se ha probado en Alemania un nuevo rifle que dispara de 20 á 25 tiros por minuto.

FRANCISCO J. ALBORNOZ

Abogado

tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.

PIANO

Se da en arrendamiento un piano de propiedad de la Sra. Rosa Ortega v. de Soria. La persona que interese puede entenderse con la expresada Sra. en su casa, Carrera de Olmolo, N° 48 (Barrio de la Chilena).

JOSE O. COBO

Comisionista y consignatario de Ambato; cuenta con buen número

de peones y se encarga especialmente de la conducción de pianos y otra clase de grandes, de cualquier punto de la República y con condiciones ventajosas.—Refutencia, esta misma Redacción y el Sr. Augusto Kienmacher.

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de un terreno en San José de Minas, de José Antonio Valle á Abelino Flores.

La de id. de dos terrenos en Guápulo, otorgada por el Sr. Vicario General á favor de Carlos A. Larrea Z. á Ignacio Heredia, respectivamente.

La de id. de un id. en San Blas otorgada por el Sr. Vicario General á favor de Francisco B. Badoera.

La de id. de un id. en Calderón, de Santos Pilapiña á Miguel Sanguña.

La de id. de un id. de Julián Guzmán á Manuel Collaguasa.

La de id. de parte de casa en Sangolquí, de Ignacio Guzmán á José María Repinos.

La de id. de un id. en Sangolquí, de Carlos de la Cruz á David Morales.

La de id. de un id. en San Antonio, de Antonio Ros á Rafael Peñabazerra.

La de id. de escritura de dos terrenos de Alagón, de Cecilia Mayorga á José María Qumbulobé.

La de id. de id. en dos terrenos de Conocoto, de los herederos de Antonio Quijipe á Ángela Galindo de Vaca.

La de venta de un terreno situado en Sangolquí, he ha por Sebastián Lagacho á la Sra. Doña Olimpia Sánchez.

Narciso y Felipa Cocanguilla vendieron á Atanacio Angla los derechos y acciones que les corresponden en un terreno en Pífo, denominado "Chunchulliguan", en lo sucesivo.

El Sr. Dr. J. Miguel Ocampo dió en marzo á Ignacio Morales 52 sucos con el plano de 7 ramos, interío del 17, 6 hipoteses de un terreno en Chilligallo.

Antonio Arias vendió á Joaquín Villava y su mujer, María Arias un terreno en San José de Minas.

Encarécese á los suscritores de este periódico, morosos aún en el pago de las suscripciones, se apresuren á consignar el valor de ellas en poder del Administrador ó repartidores, previo recibo impreso.

¡OJO!

Se necesita una casa ó un departamento en empeño ó arriendo. La persona que interese dirijase á esta imprenta.

Con buenas seguridades, se dan 2,000 sucos á mutuo. Dirijirse á la "Carrera de Bolívar", casa número 4.

ligereza hizo los puntos y disparó, exclamando gozoso: "Por el Profeta, que ésta sí que no es paloma!"

XV

Al estruendo huyeron de la gruta todas las palomas, y á la entrada, pugnando por volar y con la herida abierta de nuevo, quedó la blanca paloma de la mancha negra en el pecho.

XVI

Los ecos del valle prolongaron el ruido del tiro y al dispersarse el humo, los cazadores vieron algo que nunca pudieron olvidar, algo que se les gravó hondo, muy hondo en el corazón, algo que á haber tenido, almo de mujer, les hubiera hecho derramar lágrimas de arrepentimiento.

XVII

El ave que había herido Ismail era un lindo palomo oscuro como nube de invierno, con un círculo blanco en el cuello, que semejaba un rizo que llevara allí como prenda del amor de su dueña; y con blanquecinas plumas en los bordes de las alas

XVIII

El palomo herido pasó sobre las cabezas de los cazadores, con la suya doblegada, manando sangre del pecho y con los desfallecidos ojos vueltos á la cumbre del peñasco.

III

En aquel delicioso lugar reinaba profundo silencio, interrumpido tan sólo por el murmullo de las cristalinas aguas de un riachuelo que cruzaba el valle; y fue el prodilecto de los paseos de Mila desde que descubrió que en el fondo de la pequeña gruta vivían muchas palomas.

IV

Entre todas distinguíase una: era hermosa y blanca como nube de verano, con una mancha negra en el pecho, que semejaba un guarda-pelos que llevara colgado del cuello como recuerdo de su dueño; y tanto sentimiento y tanta ternura había en su arrollo, que Mila pensaba que aquella paloma tenía alma de mujer, ó que la mujer tiene algo de paloma en el fondo de su alma.

V

A la hora en que la hermosa hija del Califa hacía su visita diaria al palomar, veía siempre salir de la gruta, la blanca paloma, tender el vuelo y desaparecer tras del vecino monte....

VI

Ismail, el árabe gentil amado de Mila, era un extremo aficionado á la caza, y una tarde, acompañado de otros árabes de su edad, salió de su palacio armado de finísima escopeta.

AVISOS

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

"LA JUVENTUD DE QUITO"

[Carrera de Sucre N.º 16, C y D., frente a la
Bautía Alemana.]

En este lujoso establecimiento, fuera de un servicio esmerado, hallará el público de buen gusto: Perfumería de las mejores marcas. Cuellos, puños y corbatas. Pañuelos y guantes blancos y de color.

Lindas pecheras postizas. Camisas, calzoncillos y calcetines de lana y algodón.

E infinidad de artículos de lujo y fantasía.
¡Regalos á los compradores!

APROBADAS por la Academia de Medicina de París, PREFERIDAS por los Médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, CONSAGRADAS por una exposición medio secular, LAS PÍLDORAS de BLANCARD al yoduro ferroso insubstanciable son soberanas contra la *Anemia*, los *Coleros Pálidos*, la *Intermitencia* y todas las enfermedades debidas á la *Pobreza de la sangre*.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma BLANCARD, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS el y sello de ganancia.

EL JARABE de BLANCARD conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar píldoras.

EL CASTELLANO
EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

POR

Julio Calcaño

Un volumen de 127 páginas,
En papel fino B 24 ó postetas
" común 20

Está á la venta.
Todo pedido se dirigirá con el importe á los Agentes generales SALVADOR N. LLAMORAS & C. Almacén de música y libros de San Francisco á Pajaritos.—Caracas.

Los señores libreros obtendrán el descuento comercial. Se envía franco de portá.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las PÍLDORAS y al JARABE BLANCARD, único remedio contra la *Anemia*, los *Coleros Pálidos*, la *Pobreza de la sangre*, la *Escrfula*, etc., gracias al yoduro de hierro insubstanciable que es su base.

Por sus imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijas, como garantía, en la etiqueta, el nombre BLANCARD, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Sello de Garantía de la *Unión de Fabricantes*.

"CAMPAÑAS

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR"

El folleto de este título se vende en los almacenes de los señores Ramón F. Moya y Manuel E. Suárez, á 40 centavos el ejemplar.

Sarasti y los suyos

Tengo el honor de poner en conocimiento del público que en mi domicilio denominada Santo Domingo, sita en la parroquia de Cotacollao, recibo caballos á medida. Cuando los dueños necesitan de ellos, pueden anticiparme la vispera y serán servidos. Los precios son cómodos y las preberras asentas y bien provistas.

VICTOR ALARCÓN.

EN LA SIN RIVAL FABRICA

DE

VICENTE RUEDA

Se encontrará un completo surtido de los lejitimos juegos de BINGOALA y demás objetos vistosos, como, GLOBOS, CASTILLOS, INSCRIPCIONES patrióticas para festejos nacionales y particulares y además ruedas y toda clase de piezas, &c.

Situada en la Loma Chica, carrera de Pereira, Cuadra N.º 2.

IMPORTANTE

En esta imprenta se compran los siguientes números de los "Anales de la Universidad de Quito": N.º 38, tomo 5; N.º 57, tomo 8; y Nros. 62, 64 y 65, tomo 90.

MANUEL ROJAS

vuelve á anunciar á todas las personas que tienen negocios con él,

que el 15 del entrante se ausentará del lugar, y que, por tanto, se apresuren en arreglar sus cuentas, pues de lo contrario realizará los objetos, por los precios en que les han dejado.

CUESTION DEL DIA.

El sábado, 24 del mes corriente, tendrá lugar en la asamblea del Sr. Fernando Avilés F. el remate de la casa N.º 12, situada en la plazuela del "Teatro Sucre" en la intersección de las carreras Manabí y Flores.

Esta casa nada deja que desear por la reciente construcción, habitaciones y número de tiendas que posee á uno y otro lado, para que el comprador obtenga utilidad y goce de comodidades.

Los interesados pueden tratar, sobre las bases del remate, con el Sr. D. Reinaldo García en su establecimiento de relojería, perteneciente á la casa en donde habita el Sr. Gral. D. Eloy Alfaro,

Quito, Junio 7 de 1899.

SCHUMACHER Y CORNEJO

Se vende la bien situada y cómoda casa N.º 170, de la Carrera Guayaquil.—La persona que interese en el negocio puede enterarse con el Sr. José Mina, en la Agencia de consignación del Sr. Alejandro Saá,

Quito, Mayo 17 de 1899.

IMPRESA DE "EL PICHILECA"

VII

Para demostrar á los compañeros su eximia puntería y el alcance de su arma, con extraordinaria ligereza hizo los puntos y disparó sobre una ave que como perdida estrella se divisaba allá en la inmensidad azul del firmamento.

VIII

Momentos después y á pocos pasos de distancia, manando sangre de la herida, batiendo solamente un ala y con dorados granos en el pico, vieron caer una hermosa paloma blanca con una mancha negra en el pecho.

IX

La sangre roja de aquel símbolo tierno de la constancia del amor, comenzaba á teñir la grama del campo, cuando Ismail lo tomó entre sus manos para llevarlo y ofrecerlo á su amada como un presente inspreciable.

X

Al recibirlo, Mila dió un grito desgarrador, que acorde de guzla en el silencio de la noche semejaba, porque reconoció á la más hermosa de sus palomas; y al ver los dorados granos que el ave llevaba en el pico, comprendió que las diarias salidas tenían por objeto ir á traer alimento para sus hijos. Grandes fueron sus penas y amargas las convenciones que hizo á los inicuos cazadores.

XI

Los solícitos cuidados de la dueña, devolvieron la vida á la blanca paloma; y pocos días después, comprendiendo en sus manos y tristes arrullos, que quería volver á su nido, la llevó allá y la dejó alimentos ya que el ala herida la impedía volar á los aires en busca de él.

XII

Desde entonces, á la hora en que el sol se elevaba riendo derramando sus rayos sobre la tierra esmaltada de rocío, Mila bajaba al valle, llegaba hasta la pequeña gruta del peñasco para dejar los granos á su predilecta y se extasiaba viendo como los tomaba con el pico para repartirlos entre sus pichones....

XIII

Días más tarde, olvidadas las convenciones de su amada, el gentil discípulo de Nemrod y sus compañeros organizaron una nueva cacería, y por desgracia escogieron como lugar aparente para su ejercicio, el valle que guardaba el tesoro de Mila.

XIV

Al despuntar la aurora emprendieron la caminata, y apenas llegaban á la orilla del riachuelo cuando Ismail diviso una avecilla que dirigió el vuelo á la cumbre del peñasco: con la acostumbrada